MEMORIA

QUE TIENE POR OBJETO

MANIFESTAR LA POSIBILIDAD Y FACILIDAD

DE HACER NAVEGABLE EL RIO TAJO

DESDE ARANJUEZ HASTA EL ATLÁNTICO,

las ventajas de esta Empresa, y las concesiones hechas á la misma para realizar la navegacion.

Por el Brigadier de infantería de los Reales ejércitos

Don Francisco Xavier de Cabanes.

PUBLÍCASE DE REAL ÓRDEN.

MADRID,
IMPRENTA DE DON MIGUEL DE BURGOS,
Año de 1829.